



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 259/13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO

EDICTO

D. CÉSAR RUFO LLORENS, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 2 DE ARENAS DE SAN PEDRO.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 0000045/2012 a instancia de D. ANTONIO BLAZQUEZ ESTEBAN expediente de dominio de las siguientes fincas:

"Urbana número cinco. Vivienda, letra D en planta primera, escalera "A" del edificio "De la Triste Condesa" sita en Arenas de San Pedro (Ávila), en la Calle Triana nº 12, con una superficie aproximada de 95,49 consta de un salón comedor, dos dormitorios, un cuarto de baño, cocina.

Se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Arenas de San Pedro al Tomo 341, Libro 69, Folio 247, finca 7068, inscripción segunda a nombre de GONZÁLEZ MORCON SANTIAGO S.A. FINANCIACIONES (GOYNESA)"

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arenas de San Pedro, a catorce de Enero de dos mil trece.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.